

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADÉMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2015**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Naysha Alcalá (Est.)	José A. Martínez Cruzado
Noel Artilés-León	Juan C. Martínez Cruzado
Iván Baigés	Lester McGrath
Sonia Bartolomei	Carlos E. Ortiz Malavé
Rosa J. Buxeda	Carlos U. Pabón
Cyndia Caraballo	Nelson Pagán Suárez
Melvin Carrión	Karen Ríos-Soto
Mario J. Córdova Claudio	Krizia Rivera (Est.)
Lourdes M. Cruz (Est.)	Lorenzo Saliceti
José J. Del Toro (Est.)	Jaime E. Sepúlveda Rivera
Antonio González Quevedo	Víctor Siberio Torres
Hiram González	Luis F. Silva Guerrero
Gustavo Gutiérrez	David R. Sotomayor
Héctor J. Huyke	Abel J. Urbán (Est.)
Carlos I. Hernández Hernández	Freya Toledo Feria
Matilde Iglesias Curbelo	Tomás Vargas
Eric A. Irizarry Otaño	Pedro Vásquez
Raymond Knight	

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Lucas N. Avilés Rodríguez	Francisco M. Monroig
Francisco Vargas (Est.)	Agustín Rullán
John Fernández Van Cleve	Didier Valdés
Francisco Maldonado Fortunet	Edith Torres Gracia
Ana E. Martín Quiñones	Manuel Valdés Pizzini
Joseph Maya (Est.)	Pedro D. Rodríguez (Est.)

Excusados:

Walker, Uroyoán R.	Mildred Cortés
Joaquín Chong Nuñez	David R. Sotomayor

Secretaria:

Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Lissette Pérez
Blanca Vélez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve, quien preside. La reunión comienza a las dos y diez minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Senado Académico Dr. Andrés Calderón Colón. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y siete miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

INSTALACIÓN DE SENADOR NUEVO

A continuación el Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, procede a instalar al senador Melvin Carrión y le hace entrega de un pergamino como constancia de su elección.

ACTA

Los miembros del Senado aprueban el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 15 de septiembre de 2015 y el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 20 de octubre de 2015 con correcciones.

INFORME DEL RECTOR

Actividades:

21 de octubre	Reunión de Rectores UPR y Presidente	Río Piedras
	Reunión del Comité de Asuntos Claustrales JU	Río Piedras
22 de octubre	Reunión Comité <i>Program Review</i> Asistencia Económica Departamento Educación Federal	Mayagüez
	Marcha Avancemos a Grandes Pasos 2015	Mayagüez
	Almuerzo con el Cónsul General de Francia, <i>Philippe Létrillart</i>	Mayagüez
23 de octubre	Casa Abierta del RUM	Mayagüez
	Reunión Junta Directores PRTEC	Mayagüez
26 de octubre	Reunión con Auditores de Título IV Federal	Mayagüez
	Reunión del Comité Festival Deportivo y Justas LAI	Mayagüez
	Reunión Junta Directores Fundación MAZ 2010	Mayagüez
27 de octubre	XII Encuentro de Presidentes y Rectores de Universia Puerto Rico: Estrategias de éxito en innovación y conocimiento	San Juan

28 de octubre	Reunión con Decano de Hotelería de Carolina y Decano de Ciencias Agrícolas	Gurabo
29 de octubre	Visita del Capitán Vincent Martínez de la División Tecnológica EOD del Naval Surface <i>Warefare Center Indian Head</i>	Mayagüez
	Almuerzo con Representantes de AMGEN	Mayagüez
30 de octubre	Reunión Extraordinaria de Presidente y Rectores	San Juan
1 de noviembre	Presencias: Coro de Niños de San Juan y Chorium Canticus	Mayagüez
2 de noviembre	Reunión con Auditores de la Oficina del Contralor	Mayagüez
2 de noviembre	Reunión Rector y Decanos del RUM	Mayagüez
3 de noviembre	Apertura de la Feria del Libro	Mayagüez
	Reunión con Decanos, Directores de Oficinas Académicas y Administrativas sobre <i>Middle States</i>	Mayagüez
4 de noviembre	Reunión de Rectores UPR y Presidente	Juana Díaz
	Reunión Junta Universitaria	Juana Díaz
5 de noviembre	Adiestramiento de los Custodios de Propiedad, RE: Inventarios de Propiedad	Mayagüez
	Firma de proclama inicio del mes de la prevención contra la violencia de género	Mayagüez
	Entrega de becas del municipio en Coliseo Mangual	Mayagüez
6 de noviembre	Feria Empresarial Echar Pa'Lante en el Coliseo	Mayagüez
	Conversatorio de Presidente UPR Tema-Fiscal	Mayagüez
9-13 noviembre	Viaje Oficial a ALPA – Chile	
16 de noviembre	Reunión de la Junta de Directores de Mayagüez <i>Housing Corporation</i>	Mayagüez
	Inauguración Sala del Senado Académico Andrés Calderón Colón	Mayagüez

	Reunión con la Junta Directores de MUSA	Mayagüez
--	---	----------

OTROS ASUNTOS:**Próximas Actividades:**

1. Festival Deportivo LAI e Inauguración cancha con el nombre Israel García Lucca – 30 de noviembre
2. Competencia de Productos CITAI – 1 de diciembre (10:00 am)
3. Fiesta de Navidad del RUM (5 de diciembre) y Presencias: Homenaje a Tony Croatto Yo soy Tuyo, Puerto Rico

Status Deportes RUM:

Voleibol femenino (9-2) → en semifinales contra la UMET

Voleibol masculino (7- 4) → en semifinales contra el Turabo

Tenis femenino (9-1) → en semifinales contra la PUCPR

Tenis masculino (4 – 6) → eliminados

Béisbol (9 -2) → en semifinales contra la UNE

Balompíe (7-1-3) → cuartos finales contra UPR Arecibo

Campo Traviesa (ganamos la última clasificatoria, segundos en la primera)

Juegos Imperiales; Lucha Olímpica, *Tae-Kwan-Do*, Natación (piscina corta)

Comité RUM de Evaluación de Recortes y Propuestas de Alternativas para Mitigar

Prof. Hiram González (Ingeniería)

Dr. David Sotomayor (Ciencias Agrícolas)

Dr. Juan Carlos Martínez Cruzado (Artes y Ciencias)

Prof. Lucas Avilés (Administración)

Dr. José Alameda (Artes y Ciencias)

Dra. Mari Luz Zapata (Administración de Empresas)

Sr. Pedro Rodríguez (Representante Estudiantil)

Presupuesto: Fondos asignados a Decanatos de Fortalecimiento y Plan Estratégico

Fondo Fortalecimiento:	\$1,238,049
Fondo Promoción Plan Estratégico:	\$413,779
Fondo Especial Discrecional para Decanos Académicos	\$250,000

Revisión del Programa de Asistencia Económica Federal – Decano Estudiantes**Apertura MuSA –**

viernes, 5 de febrero → concierto filarmónica con el Maestro Emilio Colón

sábado, 6 de febrero → recepción pre-apertura (recaudación de fondos por invitación la cual no se promocionará)

martes, 9 de febrero → ceremonia oficial de apertura

13 y 14 de febrero → casa abierta a la comunidad, se abre en horario extendido.

Proyectos de Infraestructura – Decano Administración**Informe Anual 2014-2015****Informe Admisiones Especiales y Readmisiones**

UPR EXPO 2016 – 21 y 22 de enero de 2016 en Centro Convenciones Ponce

Reuniones de Staff del Presidente

30 de octubre (Casa Manrique Cabrera, Río Piedras)

- Ideas para el ajuste fiscal de los recintos – comité de situación fiscal (recogerá y propondrá estrategias (propuestafiscal@upr.edu): Dra. Grisselle Martínez (Cooperativismo UPRRP), Dr. Pedro Resto (UPRM), Dra. Marines Aponte (doctorado en emprendimiento UPRRP), Dr. Alan Rodríguez (UPR Carolina), representantes del Sindicato, HEEND y Federación (José Torres, David Muñoz y Danny Echevarría), tres representantes estudiantiles y un representante de APPU. La Dra. Raquel Vargas representa la administración universitaria.
- Certificación 50 – de 64 admitidos sólo 34 se matricularon.

4 de noviembre (EEA Juana Díaz)

- Sistema Retiro 8,306 jubilados cobrando pensión, en comparación a 10,646 empleados activos contribuyendo. Del 2006 al presente, 3,949 se han acogido al beneficio de retiro y han sido reemplazados con 1,800 nuevos empleados.
- Enmiendas a la Certificación 105, 2014-2015 de la JG

- *Single Audit* – estados financieros auditados – El 2 de noviembre cerraron los estados financieros y se le entregó un trial balance a la Compañía Ernst & Young (todavía se debe información de algunos recintos)

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

Informe de los senadores Carlos Hernández Hernández y Víctor Siberio Torres, Representantes Claustrales ante la Junta de Disciplina, correspondiente a las reuniones del 22 de octubre y 3 de noviembre de 2015

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por los senadores Carlos Hernández Hernández y Víctor Siberio Torres, Representantes Claustrales ante la Junta de Disciplina, correspondiente a las reuniones del 22 de octubre y 3 de noviembre de 2015.

Informe del senador José A. Martínez Cruzado, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del miércoles, 7 de octubre de 2015

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por el senador José A. Martínez Cruzado, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del miércoles, 7 de octubre de 2015.

Informe del senador José A. Martínez Cruzado, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del miércoles, 4 de noviembre de 2015

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por el senador José A. Martínez Cruzado, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del miércoles, 4 de noviembre de 2015.

ASUNTOS PENDIENTES

Informe de Cursos Número 15-16-03

Los miembros del Senado aprueban el Informe de Cursos Número 15-16-03.

Informe de Cursos Número 15-16-04

Los miembros del Senado aprueban el Informe de Cursos Número 15-16-04.

Informe del Sen. David Sotomayor Ramírez, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la solicitud de la Concentración Menor en Ingeniería Aeroespacial

Los miembros del Senado retiran el informe sometido por el Sen. David Sotomayor Ramírez, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la solicitud de la Concentración Menor en Ingeniería Aeroespacial a petición del comité.

Informe del Sen. David Sotomayor Ramírez, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la solicitud del Director del Departamento de Ciencias Agroambientales, con relación a las correcciones a las Certificaciones del Senado Académico 15-17 (Revisión Curricular en el Programa de Bachillerato en Horticultura) y 15-18 (Revisión Curricular en el Programa de Bachillerato en Protección de Cultivos)

Presenta el informe el Sen. Antonio González Quevedo. Los miembros del Senado aprueban el informe sometido por el Sen. David Sotomayor Ramírez, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la solicitud del Director del Departamento de Ciencias Agroambientales, con relación a las correcciones a las Certificaciones del Senado Académico 15-17 (Revisión Curricular en el Programa de Bachillerato en Horticultura) y 15-18 (Revisión Curricular en el Programa de Bachillerato en Protección de Cultivos). El informe forma parte del acta.

Informe del Sen. David Sotomayor Ramírez, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la Revisión Curricular del Programa Subgraduado en Ingeniería Industrial.

Presenta el informe el Sen. Antonio González Quevedo. Se solicita autorización a los miembros del Senado para que el Dr. Omell Pagán Parés pueda participar en la discusión del informe. Los miembros del Senado aprueban el informe sometido por el Sen. David Sotomayor Ramírez, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la Revisión Curricular del Programa Subgraduado en Ingeniería Industrial.

Informe del Sen. David Sotomayor Ramírez, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la Creación de la Concentración Menor en Desarrollo Empresarial

Presenta el informe el Sen. Antonio González Quevedo. Los miembros del Senado aprueban con una abstención el informe sometido por el Sen. David Sotomayor Ramírez, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la Creación de la Concentración Menor en Desarrollo Empresarial.

Informe de la Sen. Freya M. Toledo Feria, Presidenta del Comité de Asuntos Estudiantiles, relacionado con la Propuesta para enmendar el Capítulo VI del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.

Los miembros del Senado aprueban el informe sometido por la Sen. Freya M. Toledo Feria, Presidenta del Comité de Asuntos Estudiantiles, relacionado con la Propuesta para enmendar el Capítulo VI del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.

Informe de la Sen. Sonia Bartolomei Suárez, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, relacionada con la Propuesta de crear un Programa de Exámenes de Equivalencia de Cursos Universitarios (PEECU) con el objetivo de disminuir los efectos negativos de D's y F's tienen en el presupuesto del RUM, en el proceso de matrícula, en las tasas de graduación de los programas y en el tiempo de graduación de los estudiantes

Los miembros del Senado acuerdan devolver el Informe sometido por la Sen. Sonia Bartolomei Suárez, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, relacionada con la Propuesta de crear un

Programa de Exámenes de Equivalencia de Cursos Universitarios (PEECU) con el objetivo de disminuir los efectos negativos que las D's y F's tienen en el presupuesto del RUM, en el proceso de matrícula, en las tasas de graduación de los programas y en el tiempo de graduación de los estudiantes para que se incorporen las recomendaciones presentadas en la reunión.

ASUNTOS NUEVOS

El Sen. Pedro Vásquez extiende una felicitación al grupo presidido por el Dr. Luis F. Cáceres Duque, Catedrático del Departamento de Ciencias Matemáticas por la organización de la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas que se realizó del 6 al 13 de noviembre. El Dr. Cáceres lleva 15 años trabajando en este proyecto y es importante que este Senado reconozca el trabajo que él ha venido haciendo. El equipo de Puerto Rico ganó cuatro medallas de bronce y logró la copa de mejoramiento que se le da cada año al país con más progreso académico.

El Sen. Noel Artiles-León trae ante la consideración del Senado que en el portal del Recinto especialmente en la página *Center for Aerospace and unmanned systems* aparece el ofrecimiento de la concentración menor en Ingeniería Aeroespacial cuando realmente el mismo no ha sido aprobado por el Senado Académico.

El Sen. Pedro Vásquez le da seguimiento a las resoluciones aprobadas por el Senado Académico relacionadas con los asuntos de publicar resultados del COE y la resolución sobre la propuesta de un reglamento para los docentes. Se solicita al Comité de Asuntos Claustrales y al Comité de Ley y Reglamento que informen sobre el progreso de los trabajos en dichas resoluciones para la próxima reunión del Senado.

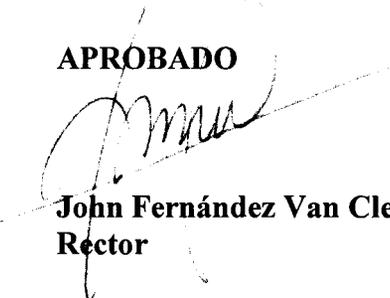
A petición de la Sen. Lourdes Cruz se discuten los informes relacionados con las Admisiones Especiales y los procesos de apelaciones sobre Admisiones Especiales, Suspensiones Académicas y otros asuntos académicos. Los informes forman parte del acta.

Se clausura la reunión a las siete y diez minutos de la noche.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO


John Fernández Van Cleve
Rector

Informe

Admisiones Especiales

2015-2016

Preparado por:
María I. Alemañy Nofiega
Directora de Admisiones

Admisiones Especiales

A continuación admisiones especiales por certificaciones de Junta Administrativa, Junta de Gobierno y Senado Académico del RUM. Hubo un total de 25 admisiones especiales.

- I. **Certificación Núm. 25 (2003-2004)**- Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico – *Políticas y Normas de Admisión a la Universidad de Puerto Rico para Estudiantes Procedentes de la Escuela Superior.*

Bajo esta certificación se admitieron 19 estudiantes.

Facultad	Estudiantes admitidos
Artes & Ciencias	
Ed. Física- <i>Coaching</i>	3
Ed. Física – Enseñanza	5
Ciencias Políticas	2
Ciencias Sociales	2
Sociología	2
Literatura Comparada	1
Lengua y Lit. Francesa	1
Administración de Empresas	
Administración de Oficinas	1
Ciencias Agrícolas	
Extensión Agrícola	1
Horticultura	1
Ingeniería	
Ninguno	0
Total	19

- II. **Certificación 15-52- Senado Académico** del Recinto Universitario de Mayagüez – *Propuesta del Programa Piloto para el Reclutamiento de Alto Rendimiento*

Bajo esta certificación se admitieron 2 estudiantes.

Artes & Ciencias	
Ed. Física- Enseñanza	2
Total	2

III. **Certificación 111(2014-2015)** Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico-*Normas y Procedimientos para la admisión extendida de nuevo ingreso. Ley-250-Pasaporte Post Secundario de Acomodo Razonable.*

Bajo esta certificación se admitieron 3 estudiantes.

Facultad	Estudiantes Admitidos
Artes & Ciencias	
Ciencias Sociales	1
Ciencias Agrícolas	
Extensión Agrícola	1
Ingeniería	
Ingeniería de Software	1
Total	3

IV. **Certificación 50 (2014-2015)** Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico – *Propuesta para el aumento en las tasas de acceso, retención y graduación en la Universidad de PR.*

Bajo esta certificación se admitió 1 estudiante.

Facultad	Estudiantes Admitidos
Artes & Ciencias	
Ed. Física-Enseñanza	1
Total	1

Universidad de Puerto Rico
 Recinto Universitario de Mayagüez
 Decanato de Asuntos Académicos
 Oficina de Registraduría



University of Puerto Rico
 Mayagüez Campus
 Dean of Academic Affairs
 Registrar's Office

READMISIONES AGOSTO 2015

Colegio de Artes y Ciencias	
Biología	28
Premédica	3
Microbiología Industrial	12
Artes Plásticas	6
Filosofía	3
Literatura Comparada	2
Ciencias de Computación	5
Matemática Pura	3
Educación Matemática	1
Ciencias Políticas	6
Ciencias Sociales	5
Historia	2
Química	6
EDFI-Adiestramiento y Arbitraje	5
EDFI-Enseñanza	4
Inglés	7
Economía	4
Enfermería	9
Estudios Hispánicos	5
Geología	4
Ciencias Físicas	3
Física	1
Biotecnología Industrial	3
Psicología	7
Maestría en Artes en Kinesiología	1

Colegio de Administración de Empresas	
Administración de Oficinas	5
Contabilidad	9
Estudios Organizacionales	7
Finanzas	7
Gerencia Industrial	5
Mercadeo	3
Sistemas Comp. Información	5
Programas Graduados	1
Total:	42
Colegio de Ciencias Agrícolas	
Agricultura General	7
Agronomía	8
Economía Agrícola	2
Educación Agrícola	5
Horticultura	4
Industria Pecuaria	19
Protección de Cultivos	1
Tecnología Mecanico Agricola	5
Programas Graduados	1
Total:	52
Colegio de Ingeniería	
Ingeniería Civil	24
Ingeniería Eléctrica	17
Ingeniería Industrial	8
Ingeniería Mecánica	11
Ingeniería Química	12
Programas Graduados	5
Total:	77

Universidad de Puerto Rico
 Recinto Universitario de Mayagüez
 Decanato de Asuntos Académicos
 Oficina de Registraduría



University of Puerto Rico
 Mayagüez Campus
 Dean of Academic Affairs
 Registrar's Office

SOLICITUD DE RECONSIDERACIONES ACEPTADAS - AGOSTO 2015

ARTES Y CIENCIAS	
Artes Plásticas	2
Biología	2
Biotecnología Industrial	1
Ciencias Físicas	1
Ciencias Mat. De Comp.	5
Matemática Pura	1
Ciencias Políticas	4
Ciencias Sociales	4
EDFI-Adiestramiento y Arbitraje	1
Educación Física Enseñanza	1
Enfermería	5
Física	1
Geología	2
Historia	1
Inglés	1
Literatura Comparada	2
Psicología	3
Química	2
Total:	39
ADMINISTRACIÓN Y EMPRESAS	
Contabilidad	3
Finanzas	1
Mercadeo	1
Sistemas Comp. Información	1
Total:	6

Ciencias Agrícolas	
Agricultura General	4
Agronegocios	2
Agronomía	2
Ciencias del Suelo	1
Extensión Agrícola	2
Horticultura	1
Industria Pecuaria	1
Pre-Veterinaria	1
Tecnología Mecánico Agrícola	3
Total:	17
Ingeniería	
Agrimensura y Topografía	5
Ingeniería Civil	4
Ingeniería en Computadoras	5
Ingeniería Eléctrica	10
Ingeniería Industrial	4
Ingeniería Mecánica	5
Ingeniería Química	2
Total:	35
Total	
Total:	97



16 de noviembre de 2015

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector y Presidente
Senado Académico

INFORME DE READMISIONES 2014-2015 Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO 2014-2015

La Certificación Número 07-28 – “*Normas para el aprovechamiento académico y normas generales para la concesión de probatorias para estudiantes subgraduados del Recinto Universitario de Mayagüez*”, establece los criterios de progreso académico satisfactorio, probatoria automática, suspensiones por razones académicas y el proceso para solicitar reconsideración de la suspensión por razones excepcionales. Dicho proceso de reconsideración especifica que el Comité Institucional de Aprovechamiento Académico (CIAA), compuesto por el Decano de la Facultad correspondiente, el Decano de Estudiantes y presidido por el Decano de Asuntos Académicos o su representante, atenderá las solicitudes de reconsideraciones en cuyos casos hayan mediado circunstancias verdaderamente extraordinarias que no le hayan permitido alcanzar progreso académico. La Certificación establece que la decisión del Comité es final y definitiva e instruye al Comité a recibir la documentación de los apelantes hasta el último día laborable del mes de junio, y especifica también que “no se tramitarán solicitudes que se reciban después de esa fecha”.

El procedimiento a seguir para presentar una solicitud de reconsideración de suspensión requiere que el estudiante suspendido radique: (a) el formulario de reconsideración, (b) comprobante de pago de solicitud de reconsideración de \$27.00 o la tarifa vigente al momento de solicitar, (c) sobre tamaño legal con sello y dirección del estudiante, (d) carta dirigida al CIAA explicando las circunstancias excepcionales que afectaron el progreso académico y explicación de cómo se han superado o se superaran las mismas para poder reanudar exitosamente la labor académica y (e) toda evidencia disponible que sustente los planteamientos en la carta.

A continuación describiremos el funcionamiento del CIAA en el RUM durante el año académico 2014-2015.

I. REVISIÓN DE SOLICITUDES DE READMISIÓN DE ESTUDIANTES QUE HAN CUMPLIDO MÁS DE UNA SUSPENSIÓN.

El Recinto Universitario de Mayagüez constituye cuatro comités CIAA; uno correspondiente a cada uno de sus colegios. Aunque la función principal de estos comités es el evaluar las solicitudes de reconsideración de suspensión de los estudiantes correspondientes a cada colegio presentadas antes del último día de junio; los comités se reúnen también en los meses de noviembre y en abril a evaluar las solicitudes de readmisión de aquellos estudiantes que cumplieron su suspensión y desean ser readmitidos pero por haber tenido otras suspensiones previas no pueden ser readmitidos automáticamente, y están sujetos a evaluación del CIAA (Cert. 07-28). Las fechas límite para presentar dicha solicitud se establecen en el calendario académico. En el año 2014-2015, fueron el 15 de octubre



(tardía) para ser readmitido en enero 2015 y el 17 de marzo (tardía) para ser readmitido en agosto 2015.

Las solicitudes son recibidas en la Oficina del Registrador y enviadas a la Oficina de la Decana Asociada de Asuntos Académicos desde dónde se envían al decano del colegio correspondiente. El día de reunión para evaluar las solicitudes el decano del colegio correspondiente presenta cada caso y hace su recomendación al Decano de Estudiantes y el Decano de Asuntos Académicos. Se le adjudica mucha importancia a la carta sometida por el estudiante, evaluándose que la persona conoce la raíz de sus dificultades académicas y que les haya puesto remedio o tenga un plan realista que le permita hacerlo. Se considera mucho también el que al estudiante le resten pocos créditos para completar su grado o que pueda de manera realista completar el mismo en el 150% del tiempo estipulado. También se da importancia a cotejar la naturaleza de los cursos que le resta por aprobar al estudiante y si estos se asemejan a los que hayan sido fracasados por el estudiante consistentemente. Es difícil que los comités acepten readmitir estudiantes que han tenido más de dos suspensiones a menos que las mismas se deban a por ciento de créditos aprobados y el estudiante este manteniendo un promedio académico satisfactorio. Cuando el Decano del colegio tiene alguna duda suele llamar y entrevistar al estudiante previo a la reunión del comité y si la duda surge durante la discusión de la solicitud en el CIAA, el decano de colegio tiene la prerrogativa de solicitar que la decisión del mismo se posponga hasta entrevistar al estudiante y aclarar la inquietud presentada por el comité. Durante el año 2014-2015, 22 casos se dejaron en suspenso en las reuniones hasta que los respectivos decanos de colegio aclararon dudas con los solicitantes. El comité no toma determinaciones si tiene dudas en torno a la información provista.

La tabla 1 muestra la cantidad de estudiantes que solicitaron readmisión para enero de 2015 y por tener más de una suspensión en su expediente fueron evaluados por los CIAA de cada colegio y el conteo de las decisiones en esos casos.

Tabla 1. Solicitudes de readmisión de estudiantes con más de una suspensión atendidas por el CIAA.

Colegio	Solicitudes	Aceptada	Denegada
Noviembre			
Ciencias Agrícolas	3	1	2
Ingeniería	4	1	3
Artes y ciencias	7	3	4
Administración de Empresas	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>0</u>
TOTAL	15	6	9
Abril			
Ciencias Agrícolas	6	5	1
Ingeniería	11	10	1
Artes y ciencias	20	13	7
Administración de Empresas	<u>6</u>	<u>5</u>	<u>1</u>
TOTAL	43	33	10

II. REVISION DE APELACIONES A LA SUSPENSION POR APROVECHAMIENTO ACADEMICO.

Desde noviembre de 2014 se implantó el enviar notificación en diciembre a todos los estudiantes que culminan el mismo con .10 o menos de promedio sobre el límite para caer en suspensión. En la notificación se les recomienda pasar por consejería profesional y orientación académica para hacer un plan que atienda ese riesgo durante el segundo semestre. El aprovechamiento académico de nuestros estudiantes se mide al final de cada año académico y se toman en cuenta dos semestres. También se han acelerado los procesos de identificar los estudiantes suspendidos para que estos tengan más tiempo para enterarse y a su vez considerar y preparar su apelación a la suspensión, antes del último día de junio. Los profesores entregaron las notas el 27 de mayo y las notificaciones a los estudiantes suspendidos fueron enviadas en el 4 de junio de 2015. Todo el estudiantado recibe una notificación en la primera semana de junio indicando que deben entrar y cotejar su carpeta de aprovechamiento académico en "Mi portal" para leer notificaciones sobre su estatus académico. El estudiante suspendido encuentra en esa carpeta una carta colocada electrónicamente que se le envía también en papel a la dirección que haya inscrito el estudiante en la Registraduría.

Este año se estableció un plan de trabajo que garantizara que los estudiantes pudieran apelar su suspensión, recibir respuesta y de ser readmitidos en probatoria, pasar por el proceso de orientación académica y profesional antes de que diera comienzo el proceso de matrícula de estudiantes de nuevo ingreso y de ajustes de matrícula del estudiantado en general. Para esto, toda solicitud de reconsideración de suspensión recibida antes del 9 de junio fue evaluada en reuniones de comité antes del 27 de junio y las solicitudes sometidas hasta el 30 de junio fueron evaluadas en reuniones completadas antes del 13 de julio de 2015.

Los respectivos comités siguen el proceso de discusión mencionado anteriormente en el cual el decano del colegio al cual pertenece el estudiante presenta el caso y el Decano Asociado de Estudiantes y la Decana Asociada de Asuntos Académicos hacen preguntas y se llega a una decisión. Se hace el mayor de los esfuerzos por utilizar el mismo marco decisional con todos los estudiantes, es decir, que la situación o razón para el bajo aprovechamiento académico sea válida y evidenciada, que el estudiante haya resuelto o este con un plan viable para superar el obstáculo, el historial de suspensiones y probatorias y la cantidad de créditos que le resten para completar su grado académico. Para preservar la justicia en el proceso, se ha acordado que estudiantes que deseen entrevistarse con miembros del comité previo a la discusión de sus casos, sean atendidos solamente por el decano de su respectivo colegio. De igual manera no se patrocina el que familiares, amigos o miembros del gobierno o la administración universitaria llamen a los miembros del comité para abogar o presentar los casos de estudiantes suspendidos. Se explica que hay una ley que impide discutir esos casos con otras personas y que el comité desea evaluar a todos los estudiantes estrictamente con la información que presenta el estudiante.

Cuando el estudiante suspendido y apelante apenas concluye su primer año universitario, el comité suele declarar a lugar la solicitud de estudiantes que identifican sus errores o problemas y muestran estar disponibles para recibir la ayuda que le ofrece la institución para mejorar su aprovechamiento académico o han comenzado a recibir la misma. Esto es así porque el comité entiende que la transición de la escuela a la universidad puede representar un reto extraordinario para algunos estudiantes. Este

fue el caso de 32 estudiantes suspendidos al finalizar su primer año que apelaron al CIAA, de los cuales 29 solicitudes fueron aceptadas y solamente 3 se denegaron.

Al igual que en las reuniones de noviembre y abril, si hay alguna duda en relación a algún caso el Comité lo deja pendiente hasta que el decano de colegio correspondiente se comunica con el estudiante.

La Tabla 2 muestra cuántas apelaciones de suspensión fueron recibidas en o antes del 30 de junio por facultad y cuantas fueron aceptadas y denegadas.

Tabla 2. Apelaciones a las suspensiones por aprovechamiento académico en 2014-2015.

Colegio	Solicitudes	Aceptadas	Denegadas
ADEM	14	6	8
A y C	48	37	11
CIAG	26	17	9
ING	49	34	15
TOTAL	137	94 (69%)	43 (31%)

Noventa y cuatro (69%) de las solicitudes presentadas este verano fueron aceptadas y los estudiantes readmitidos a estudiar en probatoria durante el año académico 2015-2016. Estos estudiantes al igual que aquellos cuya solicitud fue denegada reciben una carta del Decanato de Asuntos Académicos (ver anejos). En los casos de readmisión en probatoria se les incluyen instrucciones específicas y una hoja de cotejo que les guíe en los pasos que se espera que se espera que den para que la institución los pueda ayudar a mejorar su aprovechamiento académico (ver anejo). Todos los casos atendidos por el CIAA durante el año 2014-2015 fueron resueltos por consenso de los miembros de los respectivos comités. No hubo necesidad de llevar a cabo votación en ninguno de los casos

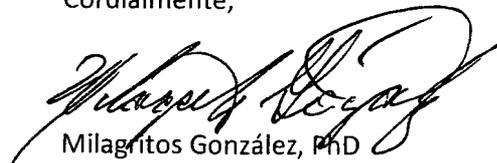
Los decanos de los colegios anotan las razones y preocupaciones principales que expresa el comité en torno a cada caso para discutir la información con los estudiantes a quienes se les levanta la suspensión y son puestos en probatoria (quienes tienen que pasar a entrevistarse con ellos). El comité ha acordado que los decanos de los colegios sean también quienes provean audiencia y expliquen las recomendaciones a los estudiantes a quienes se les deniega la solicitud de reconsideración de la suspensión. Esto es así para que haya una sola versión del análisis de la solicitud y que esta sea la de la persona que mejor conoce el caso y los requerimientos del programa al cual pertenece el estudiante, quién es a su vez la persona con mayor información para aconsejar al estudiante en torno a lo que puede hacer.

A todo estudiante, amigo, familiar o representante de estudiante que llama a pedir que el Comité vuelva a considerar un caso ya atendido en el año académico en el cual no se determinó levantar la suspensión se le explica que la certificación vigente 07-028 indica que la decisión del Comité es "final y definitiva" y que pueden comunicarse con el Decano del colegio correspondiente para recibir mayor información sobre el proceso. El que la decisión es final y definitiva significa que el comité no debe ni puede revisarla ni cambiarla por el transcurso del año académico correspondiente a no ser que haya habido un error institucional en la información que fue evaluada en torno al estudiante. Durante el mes de agosto 2015

tres estudiantes a quienes el comité denegó el levantamiento de la suspensión, apelaron dicha decisión ante el Rector del Recinto Universitario de Mayagüez.

El CIAA está consciente de la labor tan delicada que lleva a cabo y de la obligación ética y moral que tiene de obrar con justicia y equidad evaluando toda solicitud con los mismos criterios y dando a cada solicitante las mismas oportunidades.

Cordialmente,



Milagritos González, PhD
Decana Asociada y Presidenta del CIAA 2014-2015



Vo. Bo. Dr. Jaime Seguel
Decano de Asuntos Académicos